



Resolución Nro. RESOL-2024-0366-DEM-TREVELIN

Trevelin, 26 de septiembre de 2024

MUNICIPALIDAD DE TREVELIN

VISTO:

La Constitución de la Nación Argentina; la Constitución de la Provincia del Chubut; la Ley Provincial XVI N° 46 (antes Ley 3.098) de Corporaciones Municipales del D.J.P. Chubut; la Ordenanza Municipal N° 2.233/23; la Resolución Nro. RESOL- 2024 - 0278 - DEM-TREVELIN (ratificada por Ordenanza Municipal N° 2.364/24 HCD Trevelin); el Informe Técnico del Índice de Precios al Consumidor del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) emitido el 11 de septiembre de 2.024 adjunto; y

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo N° 97 de la Ordenanza N° 2.233/23 faculta al Poder Ejecutivo a modificar el valor del módulo trimestralmente según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Que, resulta necesario adecuar el valor del módulo municipal con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente a agosto de 2.024, lo cual tendrá incidencia sobre los importes de impuestos, tasas y contribuciones establecidos en la Ordenanza N° 2.233/23, haciéndose efectiva su liquidación, a partir del 1° de octubre de 2.024. En tal sentido, cabe destacar que, desde el mes de julio del año en curso, no se ha realizado su actualización, conforme se desprende de la Resolución Nro. RESOL-2024-0278-DEM-TREVELIN (ratificada por Ordenanza Municipal N° 2.364/24 HCD Trevelin), lo cual tiene implicancias directas respecto de quienes prestan diversos servicios dentro del Ejido Municipal.

Que, según el Informe Técnico del Índice de Precios al Consumidor del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) emitido el 11 de septiembre de 2.024, a nivel Nacional se registró una variación del 94,8%, mientras que a nivel región Patagonia fue de 98%, respecto a diciembre de 2.023. Teniendo en cuenta el Informe Técnico del Índice de Precios al Consumidor del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) emitido el 13 de junio de 2.024, que arrojó una variación del 73,1% a nivel región Patagonia, se determina que la variación acumulada a Agosto 2024 es de 24,9%.

POR ELLO:

El Departamento Ejecutivo Municipal de Trevelin, en uso de las facultades conferidas por la Ley Provincial XVI N° 46 (antes Ley 3.098) del D.J.P. Chubut:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: FIJAR el valor del módulo municipal en PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$675,00), a partir del día 01 de octubre de 2.024, en un todo de acuerdo al visto y considerando que anteceden.

ARTÍCULO 2°: REFRENDARÁ la presente Resolución el Sr. Intendente Municipal y la Sra. Secretaria de Hacienda.

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE, Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN NRO. 371/24 DEM Trevelin (conforme numeración provisoria por transición de registro analógico a digital, de acuerdo a lo dispuesto por la RESOL-2023-0001-DEM-TREVELIN - REDO (Resolución Municipal de registro manual Nro. 354/23).



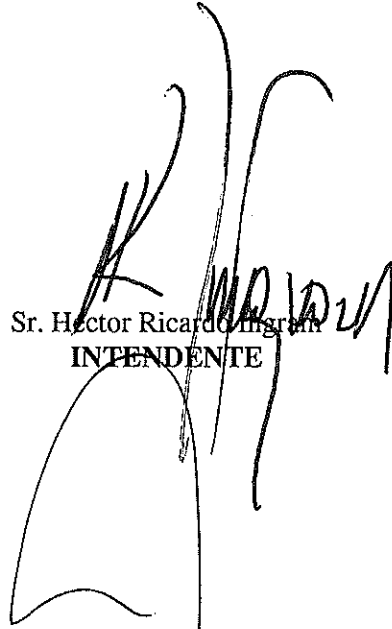
MUNICIPALIDAD DE
TREVELIN
Y SUS PARAJES

1983/2023
40 AÑOS DE
DEMOCRACIA



Resolución Nro. RESOL-2024-0366-DEM-TREVELIN

Trevelin, 26 de septiembre de 2024



Sr. Hector Ricardo Ingram
INTENDENTE

Contadora
María Cecilia Purzel
Secretaria de Hacienda
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN

Anexos:

- Informe Técnico del Índice de Precios al Consumidor del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos fechado el 11-9-2.024 en una (1) foja. -

Cuadro 2. Índice de precios al consumidor.
Variaciones de agosto con respecto a diciembre de 2023, según divisiones. Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
Nivel general	94,8	97,4	93,1	83,7	91,6	96,6	98,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	82,4	83,7	82,3	68,1	78,1	82,4	92,3
Bebidas alcohólicas y tabaco	100,9	103,9	100,0	88,9	92,4	97,9	108,8
Prendas de vestir y calzado	61,0	57,3	64,4	59,7	59,8	70,2	70,2
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	179,9	173,0	176,6	175,1	227,1	197,0	183,6
Equipamiento y mantenimiento del hogar	71,9	68,0	76,0	64,6	73,8	80,5	76,5
Salud	94,8	98,4	94,0	89,7	88,6	85,7	93,7
Transporte	114,8	129,4	103,7	105,1	111,7	114,8	93,3
Comunicación	155,5	157,6	154,7	154,9	144,1	161,5	153,8
Recreación y cultura	89,4	90,0	92,6	84,6	87,3	82,6	75,4
Educación	132,4	132,0	122,6	165,8	150,6	117,6	174,0
Restaurantes y hoteles	93,2	92,4	93,7	79,5	94,2	97,8	105,7
Bienes y servicios varios	121,0	116,2	124,0	105,9	118,6	133,8	155,4

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Cuadro 3. Índice de precios al consumidor.
Variaciones de agosto con respecto al mismo mes de 2023, según divisiones. Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
Nivel general	236,7	239,6	235,9	222,8	227,0	240,4	239,7
Alimentos y bebidas no alcohólicas	236,9	241,8	236,9	207,3	217,7	236,3	252,9
Bebidas alcohólicas y tabaco	230,7	236,6	229,9	206,0	215,2	224,4	239,6
Prendas de vestir y calzado	166,7	164,2	170,4	164,2	157,2	173,9	176,0
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	298,8	285,0	298,2	305,2	350,0	340,0	309,3
Equipamiento y mantenimiento del hogar	215,1	207,2	223,9	205,6	212,9	227,8	226,3
Salud	244,5	246,6	245,3	229,3	239,5	246,8	241,3
Transporte	270,6	283,9	259,3	273,5	277,2	267,8	233,4
Comunicación	320,0	324,9	319,6	328,9	300,5	316,4	299,6
Recreación y cultura	224,2	228,6	224,5	226,1	218,6	210,4	201,9
Educación	208,2	221,1	186,5	206,7	218,0	191,4	213,3
Restaurantes y hoteles	224,2	228,4	220,9	209,5	212,9	221,8	248,5
Bienes y servicios varios	293,3	278,6	304,6	282,5	299,4	310,9	340,3

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Los bienes registraron una variación de 3,2%, mientras que los servicios tuvieron una variación de 6,5% con respecto al mes anterior.

Cuadro 4. Índice de precios al consumidor.
Variaciones de agosto con respecto al mes anterior, según bienes y servicios. Total nacional y regiones

Nivel general, bienes y servicios	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
Nivel general	4,2	4,1	3,9	4,4	5,0	4,5	4,6
Bienes	3,2	2,7	3,4	4,1	3,9	3,9	3,8
Servicios	6,5	6,8	5,6	5,4	9,0	6,3	7,5

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

